

# PROVINCIA DE SALTA



## BOLETIN OFICIAL

AÑO LI N° 6092 EDICION DE 8 PAGINAS Aparece los días hábiles	SALTA, MIERCOLES 9 DE MARZO DE 1960	Correo	Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 507.668
--	-------------------------------------	--------	-----------	-------	---

### H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA  
Gobernador de la Provincia  
Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN  
Vicegobernador de la Provincia  
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO  
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública  
Ing. PEDRO JOSE PERETTI  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas  
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ABIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8 911 del 2 de Julio de 1 957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959.  
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959.  
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

### VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	...	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	"	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	"	4.00

### SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	.....	\$	20.00
" Trimestral	.....	"	40.00
" Semestral	.....	"	70.00
" Anual	.....	"	130.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1° Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página	.....	\$	31.—
2° De más de un cuarto y hasta media ½ página	.....	"	54.—
3° De más de media y hasta 1 página	.....	"	90.—
4° De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.			

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

**PUBLICACIONES A TERMINO:**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios .....	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintaenal y deslinde .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates .....	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina .....	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades .....	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances .....	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

P A G I N A S

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 5452 — Solicitado por Julia Gómez Enrique Henriquez Expte. Nº 2226-G. ....	599
Nº 5351 — Solicitado por Lucrecia Argentina Vaidez - Expte. Nº 3178-V. ....	599
Nº 5191 — Solicitado por Francisco Valdéz Villagrán -- Expte. Nº 2.850 -- V .....	599

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 5416 -- Secretaría de Guerra, Dirección de Fabricaciones Militares, Establecimiento Azufrero -- Salta .....	599 al 600
Nº 5476 -- Dirección Gral. de Fabricaciones Militares -- Lic. Públ. Nº 3/1.960 .....	600
Nº 5460 -- Dirección Gral. de Fabricaciones Militares -- Estab. Azufrero Salta -- Provisión de materiales para la reparación de cañerías de agua .....	600
Nº 5446 -- Administración General de Aguas de Salta -- Adquisición de material eléctrico .....	600
Nº 5445 -- Dirección General de Fabricaciones Militares -- Establecimiento Azufrero Salta - Licitación Pública Nº 5/66 .....	600
Nº 5438 -- Administración General de Aguas de Salta -- Contratación de la Obra Nº 744 .....	600
Nº 5448 -- Secretaría de Guerra .....	600

**EDICTOS CITATORIOS:**

Nº 5433 -- s./ por Narcisca Lozano .....	600
--	-----

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 5520 -- De don Adolfo Jesús Goipe Bujía .....	600
Nº 5519 -- De don Mariano Pereyra y de doña Teodolinda o Josefa Teodolinda Ola de Pereyra y de don Mariano Pereyra o Angel Mariano Adriano Pereyra .....	600
Nº 5518 -- De don Fausto Raúl Cantón o Fausto Evaristo Raúl Cantón o Fausto Cantón .....	600
Nº 5502 -- De don Hugo Ruperto Castillo Villalba .....	600
Nº 5498 -- De don Fernando Montenegro .....	600
Nº 5485 -- De don Wenceslao Moreno .....	600
Nº 5484 -- De don José Cruz Chocobar .....	600
Nº 5474 -- De don Miguel Pariak .....	600
Nº 5456 -- De doña Ermelinda Luna de Meriles .....	600
Nº 5455 -- De don Jesús o Jesus Waldino Meriles y de doña Petrona Meriles de Matorras .....	600
Nº 5450 -- De don Pedro María Espeja .....	600
Nº 5449 -- De doña Clara Antía Moreno de Cardozo .....	600
Nº 5443 -- De don Justo Pastor Fernández .....	601
Nº 5432 -- De don Elías Chamale y de doña Carmen Nallar o Carmen Nayar o Carmen Allia de Chamale .....	601
Nº 5427 -- De don Domingo López .....	601
Nº 5418 -- De doña Esther Rejina Rivero de Mercado .....	601
Nº 5399 -- De don Manuel Alemán .....	601
Nº 5398 -- De doña Juana González de Castillo .....	601
Nº 5380 -- De doña Herminia Chocobar .....	601
Nº 5372 -- De don Rafael Figueroa .....	601
Nº 5366 -- De don Nemecio o Demecio González y de doña Beatriz Toledo de González .....	601
Nº 5365 -- De don José Viñals Puig .....	601
Nº 5353 -- De don Dionicio de La Fuente .....	601
Nº 5330 -- De don Antonino Serapio Portal .....	601
Nº 5314 -- De don Jovino Herrera .....	601
Nº 5313 -- De doña Dolores Arnau de Borrás .....	601
Nº 5312 -- De don José Illescas Torrecillas .....	601
Nº 5274 -- De don Miguel Navarro Ponce .....	601

**TESTAMENTARIO:**

Nº 5428 -- De doña Alejandrina Pagani de Torena .....	601
Nº 5361 -- Del Monseñor Juan Lo Giudice .....	601

**REMATES JUDICIALES:**

Nº 5515 -- Por Julio César Herrera - juicio: Sucesión vacante de Aurelio Puca .....	601
Nº 5514 -- Por Aristóbulo Carral - juicio: Angel Aliberti vs. Varas Antonio Luis .....	601

PAGINAS

Nº 5513 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Campilongo José E. vs. Esteban Mariano Gregorio, Gorgino, Francisca Javiera, Romualdo y Ernesto López .....	601
Nº 5470 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Abraham Esper vs. Héctor Robles .....	602
Nº 5468 — Por Carlos R. Avellaneda — Juicio: Mena Antonio vs. Herrera Enrique .....	602
Nº 5465 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Marcelino Vilte vs. Pedro Burgos .....	602
Nº 5430 — Por Manuel C. Michel — Juicio: Teodoro Peralta vs. María e Hipólito López .....	602
Nº 5385 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Baio Cayetano vs. Montagna Antonio y Elena M. de .....	602
Nº 5383 — Por Julio César Herrera — Juicio: Fernández Antonio vs. Martina Salinas de Terraza y Vicente Terraza .....	602

NOTIFICACION DE SENTENCIA :

Nº 5523 — José Pedro Ramirez vs. Enrique Alfaro .....	602
Nº 5522 — Ramirez y López vs. Cipriano Fructuoso Miranda .....	602
Nº 5521 — Ramirez y López vs. Miranda Estanislao .....	602
Nº 5506 — Ricardo Valdés vs. René Orellano .....	602 al 603
Nº 5505 — Lerma S. R. L. vs. Ghio Rubén Atilio .....	603

CITACION A JUICIO:

Nº 5500 — Benavente Antonia Mohedas de el José Benavente .....	603
Nº 5473 — Robles Aurora Zorrilla de- Pos. Treintañal .....	603
Nº 5431 — Milanese Hnos. vs. Gurmej Purewal o Gumerz Singh Purewal Nasibo Singh y Hari o Nasim Singh .....	603
Nº 5347 — Posesión Treintañal — Juárez Marcelino .....	603

**SECCION AVISOS**

A S A M B L E A :

Nº 5517 — Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la ciudad de Salta, para el día 17 del corriente .....	603
Nº 5439 — Samerbil Sociedad Anónima, Comercial y Financiera, para el día 14 de marzo .....	603
Nº 5488 — Instituto Médico de Salta S. A., para el día 18 del corriente .....	603
Nº 5440 — Asociación Alianza Israelita de S. M. para el día 27 del corriente .....	603

A V I S O S :

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES ..... 603

AVISO A LOS SUSCRIPTORES ..... 603

**SECCION ADMINSTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 5452 — Solicitud de Permiso para Cateo de Sustancias de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas Ubicadas en el Departamento de "Santa Victoria" Lugar "Abra Tustuca" Presentada por el Dr Ernesto Samsón: En Representación de la Srta. JULIA GOMEZ ENRIQUEZ: En Expediente Nº 2226-G-El día diez y siete de Noviembre de 1953- horas Doce) La Autoridad Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley: La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Para inscripción grafica de la zona solicitada se ha tomado como punto de referencia la cumbre del cerro Fundición desde donde se midieron 3 000 metros al Norte, y 2 000 metros al Oeste, para llegar al punto de partida desde el cual se midieron 5 000 metros al Oeste, 4 000 metros al Norte, 5 000 metros al Este y finalmente 4.000 metros al Sud, para cerrar la superficie solicitada. Según los datos dados por el solicitante en escrito de fs 2 vta. y croquis concordante de fs 1 y conforme al plano de registro grafico correspondiente de la zona solicitada resulta superpuesta aproximadamente en 1 445 hectáreas a los cateos tramitados en expedientes Nº 2176-S-53 y 1919-A-52 pertenecientes al Señor Ernesto Samsón el, primero y a los Señores J A Aparicio y A. Parodi el segundo quedando la zona libre dividida en dos partes una al Este, de 208 hectáreas aproximadamente y otra al Oeste, de 347 hectáreas por lo que ha quedado registrado el cateo con una superficie libre de 555 hectáreas. — A lo que se proveyó Salta, Junio 30 de 1959- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase, y reservese hasta su oportunidad.— Luis Chagra Juez de Minas de la Prov. de Salta, Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Febrero 24 de 1960.  
W SIMENSEN — Secret. Int.  
e) 26-2 al 14/3/60

Nº 5451 — Solicitud de Permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas Ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma Presentada por la Señorita Lucrecia Argentina Valdez en Expediente Número 3178-V el día seis de Julio de 1959 a horas once y cincuenta minutos. — La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. — La Zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia "El Cardonal", desde ahí 2000 mts. 262º hasta P.P. Desde ahí 2000 mts. 172º, 5.000 mts 82º, 4.000 mts. 352º, 5.000 mts. 262º, y 2.000 mts. 172º, La superficie solicitada resulta superpuesta en 300 has. aproximadamente a los cateos 3102-N-59, 3101-I-5), 64.283-Z-56 y al punto de manifestación de descubrimiento de la mina "San Pedro", expte. Nº 3103-V-59, quedando una superficie libre de otros pedimentos mineros estimada en 1.700 has. —A lo que se proveyó. — Salta, noviembre 18 de 1959. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y reservese hasta su oportunidad. — Antonio J. Gómez Augier. — Juez Interino de Minas. Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Diciembre 31 de 1959.  
Roberto A. de los Ríos  
Secretario  
e) 26/2 al 14/3/60

Nº 5.191 — EDICTO DE MINAS :  
..Manifestación de descubrimiento de un Yacimiento de Baritina con Cobre; Mina denominada "MARIA" ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma; presepada por el señor Francisco Valdéz Villagrán: en Expediente Nº 2.850 — V — el día catorce de Julio de 1.958 — horas Oncº y Treinta. La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona solicitada se describe en la siguiente forma; La muestra que acompaño fué extraída del yacimiento en el lugar "El Chorro" Al Cerro Rosado 56º, a Encrucijada de Las

Cuevas 82º y al Pabellón Coronado 115º. El lugar citado está a 2.000 mts. aproximadamente de la Encrucijada de Las Cuevas.

Inscripta gráficamente el punto de extracción de la muestra de la mina solicitada en el presente expediente resulta ubicada dentro del perímetro del cateo Expte. 2.184 — V — 53 tramitado por el mismo solicitante, además está situada fuera de los límites de la zona de seguridad. Dentro de un radio de 10 kilómetros no existen registradas otras minas de sustancias de 2º categoría, por lo que se trata de un descubrimiento de "Depósito Nuevo".

A lo que se proveyó. Salta, Octubre 16 de 1.959. Regístrese en el protocolo de minas (art. 118 del C de Minería) publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fijese cartel aviso del mismo en las puertas de la Secretaría (art. 119 C. Minería), llamando por sesenta días (art. 131 C. M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Fijase la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 10.000.—%) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la mina, dentro del término de cuatro (4) años a contar desde la fecha (Art. 6º Ley Nº 10.273).

Notifíquese al interesado y al propietario del suelo a los efectos del art. 68º del Código de Minería, repóngase y reservese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Noviembre 14 de 1.959.  
ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.  
e) 3 — 12 y — 23 — 2 — 60 —

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 5.516 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, Establecimiento Azufrero Salta Caseros 527 — Salta —

Llámanse a licitación pública Nº 4/60, para el día 23—III—60 a las 11.— o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la fabricación de "Repuestos para Anticlaves", con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — Km. 1.626 Pcia. de Salta. F. C. G. B.

Las firmas interesadas en retirar pliego de base, planos y demás condiciones deberán dirigirse al Servicio Abastecimiento Caseros 527 Salta, previo pago de \$ 5.-<sup>7</sup>/<sub>10</sub> valor de la documentación.

e) 9 — al — 22 — 3 — 60

Nº 5476. — SECRETARIA DE GUERRA. — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — Establecimiento Azufrero Salta — CASEROS 527 - SALTA.

Llámase a licitación pública Nº 3/60 para el día 19/III/60 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la fabricación de "JUBGO DE PLACAS PARA MOLINO A BOLAS MARCA FRAZER CHALMERS", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe Km. 1626, Pcia. de Salta, F.C.N.G.B.

Las firmas interesadas en retirar pliego de base, planos y demás condiciones deberán dirigirse al Servicio Abastecimiento — Caseros 527, SALTA — previo pago de m\$N. 5.-, valor de la documentación.

e) 3 al 16/3/60

Nº 5460 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFREIRO SALTA — CASEROS 527, Salta.

Llámase a Licitación Pública Nº 2/60 para el día 18/III/60 a horas 11 o día susiguiente si este fuera feriado, para la provisión de "Materiales para la Reparación de Cañerías de Agua", con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe Km. 1626, FCGB Pcia. de Salta. Las firmas interesadas en retirar pliego de base y demás condiciones deberán dirigirse al Servicio Abastecimiento — Caseros 527, Salta, T. E. 5285, en el horario de 11 a 13.30, previo pago en Tesorería de m\$N. 5.00 valor de la documentación.

e) 2 al 15/3/60.

Nº 5.446 — A V I S O —

M. E. F. y O. P. — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Fijase el día 7 de abril próximo o siguiente si fuera feriado, a horas 10 para que tenga lugar la apertura de las propuestas correspondiente a la Licitación Pública para adquisición de Material Eléctrico de Maniobra y Protección para el montaje de cinco grupos electrógenos National Brush de 507 Kw, destinados a las usinas eléctricas de R. de la Frontera, Tartagal, Orán y Metán, por un monto estimado aproximadamente en la suma de \$ 4.780.000.—<sup>7</sup>/<sub>10</sub> (Cuatro Millones Setecientos Ocho Mil Pesos Moneda Nacional).

Los Pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados ó retirados sin cargo del Dpto. Electromecánico de A. G. A. S., San Luis 52.

LA ADMINISTRACION GENERAL.

Salta, Febrero de 1.960.

e) 25 — 2 — al — 18 — 3 — 60

Nº 5.445 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES Establecimiento Azufrero. Salta. LICITACION PUBLICA Nº 5/1.960

Llámase a Licitación Pública para el día 14/II/60 a horas 12, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de "Un Motor Eléctrico y Llave Interruptora para Molino Allis Chalmers" con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe Km. 1.626 (Pcia. de Salta) F. C. N. G. B.

Los Pliegos de base y condiciones deberán solicitarse al servicio Abastecimiento Caseros 527 Salta en el horario de 11. — a 13. — previo pago de m\$N 5.— valor de la documentación.

e) 25 — 2 — al — 11 — 3 — 60

Nº 5438

AVISO

M.E.F. y O.P.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

FIJASE para el día 5 de abril del año en curso, a horas 11, la apertura de las propues-

tas que se presentaren a la licitación pública para contratación de la Obra Nº 744: Ampliación Red Distribuidora de Aguas Corrientes en San Ramón de la Nueva Orán, cuyo presupuesto básico asciende a la suma de \$ 2.743.119,99 m/n. (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Diecinueve Pesos con 99/100 M[Nacional]).

Los Pliegos de condiciones respectivos podrán ser consultados sin cargo ó retirados de Sección Facturado de la A.G.A.S., previo pago de la suma de \$ 500.- m/n. (Quinientos pesos m[nacional]).

Salta, febrero de 1960.

LA ADMINISTRACION GENERAL

e) 24-2 al 17-3-60

Nº 5448 — SECRETARIA DE GUERRA. DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Establecimiento Azufrero Salta LICITACION PUBLICA Nº 1/60

Llámase a licitación Pública para el día 15/3/60 a horas 11,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de: "MATERIALES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Nº 2123 "NUEVA LINEA DE AGUA DEL SALAR RIO GRANDE A PLANTA DE FLOTACION", con destino al Establecimiento Azufrero Salta Estación Caipe Km. 1626- Pcia. de Salta F.C.N.G.B. — Las firmas interesadas en retirar pliego de base y demás condiciones deberán dirigirse al Servicio Abastecimiento- Caseros 527 Telef. 5285- Salta en el horario de 11,00 a 13,00 horas, previo pago de m\$N 5,00 valor de la documentación.

e) 26-2 al 14/3/60

### EDICTOS CITATORIOS:

Nº 5433 — REF: Expte. 14008/48 — s[trans]ferencia p. 150/2 — EDICTO CITATORIO.— A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Narcisca Lozano tiene solicitado transferencia a su nombre del reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar 0,525 l[segundo], a derivar del Río La Caldera (márgen izquierda), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1 Ha. del inmueble "Calderilla", catastro Nº 5, ubicado en el Departamento de La Caldera.— En estiaje, tendrá un turno de 2 horas 30 minutos cada 14 días, con todo el caudal de la acequia Municipal. Salta, Administración Gral. de Aguas.

e) 23/2 al 9/3/60

### SECCION JUDICIAL

#### EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 5.520 — El Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Adolfo Jesús Golpe Bujía, para que hagan valer sus derechos. Salta, Marzo 7 de 1.960.

Dra Eloísa G. Aguilar, Secretaria. del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 9 — 3 — al 21 — 4 — 60

Nº 5.519 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de Mariano Pereyra, Teodolinda ó Josefa Teodolinda Ola de Pereyra, y de don Mariano Pereyra ó Angel Mariano Adriano Pereyra. Metán Febrero 25 de 1.960. JUAN ANGEL QUINONES, Secretario (Inter.)

e) 9 — 3 — al 21 — 4 — 60

Nº 5.518 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Fausto Raúl Cantón ó Fausto

to Evaristo Raúl Cantón ó Fausto Cantón. Metán Febrero 25 de 1.960.

JUAN ANGEL QUINONES, Secretario (Inter.)

e) 9 — 3 — al 21 — 4 — 60

Nº 5502 — SUCESORIO. — El Juez de 5º Nom. Civil Dr Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO RUPERTO CASTILLO VILLALBA, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Febrero 22 de 1960.

WALDEMAR SIMENSEN

Secretario

e) 4-3 al 18-4-60

Nº 5498 — El Dr Rafael Angel Figueroa. Juez del Juzgado de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de Fernando Montenegro, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 23 de Febrero de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 4-3 al 18/4/60.

Nº 5485. — SUCESORIO. — El señor Juez de 4º Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Wenceslao Moreno. — Salta, febrero 22 de 1960. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 3/3 al 13/4/60

Nº 5484. — SUCESORIO. — El señor Juez de 5º Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Cruz Chocobar. — Salta, febrero 16 de 1960. — WALDEMAR A. SIMENSEN, Escribano Secretario.

e) 3/3 al 13/4/60

Nº 5474 — SUCESORIO: — El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 4ª Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Miguel Paríak. Expte. Nº 24.136/59.

Salta, 25 de Febrero de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 2/3 al 12/4/60.

Nº 5456 — SUCESORIO. — Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores en la sucesión ERMELINDA LUNA DE MERILES, para que se presenten hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días. — Salta, Febrero 15 de 1960.

Waldemar A. Simesen

Secretario

e) 26/2 al 11/4/60

Nº 5455 — SUCESORIO. — Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JESUS (ó Jesus Waldino) Meriles y PETRONA MERILES DE MATORRAS, para que se presente hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días.

Salta, Febrero 15 de 1960.

Waldemar A. Simesen

Secretario

26/2/11/IV/60

Nº 5450 — SUCESORIO. El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dr. Ernesto Saman cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MARIA ESPEJA. Edictos en Boletín Oficial y Poro Salteño. — Eloísa G. Aguilar. Secretaria. Salta, 25 de febrero de 1960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR - Secretaria

Del Juzg. 1ª Nom. Civ. y Com.

e) 26/2 al 11/4/60

Nº 5449 — SUCESORIO. — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán. Cita y emplaza a herederos y acreedores de Clara Antía Moreno de Cardozo, Metán Febrero 24 de 1960.

ALBERTO POMA

Escribano Público Nacional

e) 26/2 al 11/4/60

## Nº 5.443 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1ª Instancia, 4ª. Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Rafael Angel Figueroa, sita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Justo Pastor Fernández.

Salta, Febrero 24 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario.  
e) 25 — 2 — al 8 — 4 — 60 —

Nº 5432 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte -Orán- cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Elías Chamale y doña Cármen Nallar ó Cármen Nayar ó Cármen Allia de Chamale.

San Ramón de la Nueva Orán, Febrero 17 de 1960.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.  
e) 23|2 al 6|4|60.

Nº 5427 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia en lo C. y Com. 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LOPEZ.

Salta, Febrero de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO  
Secretario  
e) 22-2-60 al 5-4-60

EDUARDO V. GALLI  
Ingeniero Civil

A Cargo Departamento Abastecimiento

Nº 5418 — SUCESORIO: El Señor Juez de 2ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTHER REJINA RIVERO DE MERCADO.

Salta, Febrero 17 de 1960.  
ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 19-2 al 4|4|60

Nº 5399 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Alemán.— Salta, 10 de febrero de 1960.  
Dr. MANUEL MORO MORENO, Secretario.  
e) 18|2 al 19|4|60.

Nº 5398 — SUCESORIO.— El Sr. Juez Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Eusebio Castillo y de doña Juana González de Castillo.— Salta, Febrero 15 de 1960.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 18|2 al 19|4|60.

Nº 5380 — SUCESORIO: Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de doña Herminia Chocobar, por el término de 30 días.  
Secretaría, 2|12|59.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.  
e) 17|2 al 31|3|60.

Nº 5372. — SUCESORIO: RICARDO VIDAL FRIAS, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de don RAFAEL FIGUEROA. Salta, 29 de diciembre de 1959. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 15-2 al 29-3-60

Nº 5366 — El Juez de 5ª Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: Nemecio ó Demecio González, y Beatriz Toledo de González.— WALDEMAR SIMENSEN, Secretario.  
e) 12|2 al 28|3|60.

Nº 5365 — SUCESORIO.— Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a acreedores o herederos que se consideren con derechos a los bienes de la

sucesión de José Viñals Puig, por edictos que se publicarán durante treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Febrero 10 de 1960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 12|2 al 28|3|60.

Nº 5353. — SUCESORIO.— El doctor Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONICIO DE LA FUENTE, bajo apercibimiento de ley. Salta, Febrero 9 de 1960. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.  
e) 11-3 al 25-3-60

Nº 5330 — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del DR. ANTONIO SERAPIO PORTAL, para que hagan valer sus derechos. Salta, nueve de febrero de 1960.  
Dr Manuel Mogro Moreno  
Secretario  
e) 10-2-60 al 24|3|60

Nº 5314 — SUCESORIO.— El Señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jovino Herrera para que se presente a juicio a hacer valer sus derechos. Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.  
Salta, Octubre 5 de 1959.  
e) 8-2 al 22-3-60

Nº 5313 SUCESORIO: — Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Dolores Arnau de Barrios, por el término de 30 días.

Secretaría, 9 de diciembre de 1959.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO  
Secretario  
e) 8-2 al 22|3|60

Nº 5312 — SUCESORIO: Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de José Illescas Torrecillas.- por el término de 30 días.

Secretaría, 2|12|59.  
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO  
Secretario  
e) 8-2 al 22|3|60

Nº 5274. — EDICTOS.— El señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Antonio José Gómez Augier, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del señor Miguel Navarro Ponce.— Salta, 3 de diciembre de 1959.— WALDEMAR A. SIMENSEN, Escribano Secretario.  
e) 2-2 al 16|3|60

## TESTAMENTARIO:

Nº 5428 — EDICTOS CITATORIOS.— El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de doña ALEJANDRINA PAGANI DE TORENA y legatarios: Padres Franciscanos; Hermanas Religiosas de María Auxiliadora y Franciscanas del Hospital; Hortencia de Novo Hartman; Elena Grande de Veles; Marta Sierra; Beba Paz de Sierra; Carmen O. de Zurro; Carmen Arias de Dondiz; Leonor Bassani de Benavente; Lucrecia F. de Bassani Marta Elisa Benavente; Sergio, Carlos Marcelo y Jorge Benavente y Alejandro Bassani.

Secretaría, 17 de febrero de 1960.  
Dr MANUEL ALBERTO CARRIER  
Juez  
e) 22|2 al 5|4|60

Nº 5361 — TESTAMENTARIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a he-

rederos, legatarios y acreedores de Monsñor Juan Lo Giudice.

Salta, 10 de Febrero de 1960.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 12|2 al 28|3|60.

## REMATES JUDICIALES

Nº 5.515 — JUDICIAL —  
POR: JULIO CESAR HERRERA  
VARIOS SIN BASE

El 10 de marzo de 1.960, a horas 16, en el local de la Municipalidad de "El Bordo", Dpto. de General Güemes, remataré al mejor postor dinero de contado, SIN BASE, los siguientes bienes: 5 chapas de zinc, dos mesitas usadas, nueve cajones vacíos dos cajones fruteros dos picos, una máquina churrera, una paila latón, una valija de cartón chica, un tarro con frente de vidrio, dos sartenes, un sartén aluminio, tres canastos en desuso, un canasto chico, dos sillas de madera, una silla de hierro, un tacho manicero, un balde de 10 litros, un tarro para agua, un tanque para agua de 200 litros, un pulverizador para flit, una jarra enlozada, una lata de grasa vacía, cinco Kgs. de maní pelado, dos armarios de tablas en desuso, una carretilla en madera, una plancha para carbon, una escalera de madera, una puerta de tablas, una cama de una plaza, una pala de hierro en mal estado, un banco de madera, tres cuchillos en mal estado, una cuchara, un jarro enlozado, un hacha con cabo, dos chapas chicas un carrito con ruedas de bicicleta, de mano y un serrucho. Todos estos bienes se encuentran en la Municipalidad de la localidad de El Bordo, donde pueden revisarse diariamente. El remate se efectúa por disposición del Sr. Juez de Paz Propietario de El Bordo, en el juicio: "Sucesión vacante de Aurelio Puca Expte. Nº 1/59". El comprador abonará en el acto del remate el precio total del bien adquirido. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Edictos por tres días B. Oficial y Foro Salteño.

e) 8 — al 10 — 3 — 60 —

Nº 5514 — POR ARISTOBULO CARRAL  
Judicial -- Una Bicicleta p/hombre Base \$ 2.500. m/n.

El día martes 22 de marzo de 1960, a las 17 horas, en mi escritorio: B. Mitre Nº 447 Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor con la base de Dos mil quinientos pesos nacional. Una Bicicleta de paseo p/hombre marca "Treviso", cuadro Nº 2017, en el estado en que se encuentra en poder del depositario Judicial S. Anegel Aliberti domiciliado en la Avda. San Martín Nº 1186, de esta ciudad. Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente, conforme Ley de Prendas. Señal de práctica. — Comisión al comprador.

JUICIO: "Ejec. P/nd. Angel Aliberti c/Varas Antonio Luis Expte. Nº 2360|59,,  
JUZGADO: de Paz Letrado Nº 3.  
Salta, 8 de marzo de 1960.  
e) 8 al 10|3|60

## JUDICIAL

Nº 5513 — POR ARTURO SALVATIERRA  
El día 25 de abril de 1960 a hs. 17, en el escritorio Buenos Aires 12, ciudad, remataré con la base de \$ 14.857,14 m/n, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la seis séptimas partes indivisas del inmueble denominado "Pozo de la Piedra" o "Campo de la Piedra", ubicado en el partido Ramaditas, departamento de Orán, en la proporción de una séptima parte pro indivisa a cada uno de los demandados, inmueble que tiene una extensión de un octavo de legua de frente por tres leguas de fondo, y comprendido dentro de los siguientes límites generales; Norte con Río San Francisco ó de Jujuy, Sud y Este con propiedad de Santos López y Oeste, con terrenos de Manuela Cuevas de Zambrano. Con los derechos de agua que le corresponden del Río San Francisco. Título folio 157, asiento 1 libro 27 R.I. Orán Nomenclatura catastral: Partida 1672 Señal en el acto 30% a cuenta del precio de ven-



ta Orden Sr Juez 1º Inst. E. vs. Esteban Mariano Gregorio, Gorgino, Francisca Javiera, Romualdo y Ernesto López Ejecución de honorarios" exp. 20.948. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".  
e) 8-3 al 20-4-60

Nº 5470 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES — SIN BASE. — El día 11 de Marzo de 1960 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Héctor Robles, sobre el inmueble designado como parcela 29— Manzana A. Catastro 4853, ubicado en Villa Saavedra, Departamento San Martín de esta Provincia.— Título registrado a folio 260 asiento 849 del libro 2 de Promesas de Ventas.— Valor fiscal \$ 500. El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Ejecutivo —Abraham Esper vs. Héctor Robles, Expte. Nº 2310/59". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y una vez en El Intransigente.  
e) 2 al 11/3/960.

Nº 5468 — Por: CARLOS R. AVELLANEDA — JUDICIAL — INMUEBLE CON EDIFICACION EN ESTA CIUDAD, CALLE GÜEMES 1350 — BASE \$ 26.866.00. — El día 22 de Marzo de 1960, a las 17 horas en mi escritorio Santiago 655, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, en juicio "Ejecutivo María Antonio vs. Herrera Enrique", venderé con la BASE de \$ 26.866 o sea el equivalente de las dos terceras partes de la valuación Fiscal un inmueble con edificación ubicado en esta Ciudad calle Güemes 1350, cuyas mediciones son las siguientes: 8 mts. de frente sobre la calle Güemes por 30 mts. 76 cmrs. de fondo por el lado Este y 30.89 metros en el costado Oeste Título Registrado Libro 10 T. fs. 220 Asiento 241 y lote parte inmueble de mayor extensión ubicado calle Santiago entre Bolívar y Brown, constituyendo la parte que se vende el fondo de la citada propiedad e individualizado con la letra B), según plano que se archiva bajo el Nº 1903, cuyas medidas son: 8.50 mts. de su lado Norte y Sud por 20 mts. en su lado Este y Oeste, o sea una superficie de 170 mts. Título Registrado Libro 132 fs. 475 Asiento 1 de Cap. Publicaciones 15 días en el diario El Intransigente y Boletín Oficial En el acto del remate 20 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de Arancel a cargo del comprador. Gravámenes: La citada Propiedad reconoce una hipoteca a favor de Juan Héctor Martínez por la suma de \$ 259.600.— Folio 274 asiento 4 del Libro 79 de R. I. Carlos R. Avellaneda, Martillero Público, Santiago 655, teléfono 3491.  
e) 2 al 22/3/60.

Nº 5465 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 466.66 M/N. — El día 22 de Marzo de 1960, a horas 18, en Caseros 296 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 466.66 m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble ubicado en el Paraje conocido por San Cayetano, con frente al camino a San Lorenzo, prolongación calle Dr. Luis Güemes de esta Ciudad, formado por el lote nº 14, con título a folio 410, asiento 3 del Libro 121 R. I. Capital, catastro nº 17.173, sección G, manzana 52 a, parcela 11.— Límites: Norte lote 15; Sud lote 13; Este lote 9 y Oeste camino a San Lorenzo 850 mts. frente por 25 mts. fondo.— En el 8.50 mts. frente por 25 fts. fondo.— En el acto del remate el 30 o/o de seña y a cuenta de la compra.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Le-

trado nº 3 en juicio nº 2450 "Ejecutivo —Marcelino Vilte vs. Pedro Burgos".— Publicación 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. ADOLFO A. SYLVESTER, Martillero Público.— GUSTAVO A. GUDIÑO, Secretario.  
e) 2 al 22/3/960.

Nº 5430 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA. — El día 6 de Abril de 1960 a las 18 horas en 20 de Febrero 136, Ciudad, remataré tres lotes de terreno ubicados en Rosario de Lerma, con la base de las dos terceras partes de su valor fiscal y que en particular se determinan: Lote Nº 1. Ubicado en Rosario de Lerma con frente a la calle General Roca con una superficie de 325.20 metros cuadrados, limitando al Nor-Este con el lote Nº 2; al Sud-Oeste con el lote letra "A"; al Sur-Este con el lote letra "C" y al Nor-Oeste con la calle Gral. Roca. Nomenclatura Catastral Nº 37 BASE \$ 12.666.66.— Lote Nº 6. Ubicado en Rosario de Lerma con superficie de 384.46 metros cuadrados, limitando al Nor-Este con lote Nº 7; y terreno de Elías Gastal; al Sud-Oeste con lote Nº 5; al Nor-Oeste con María Diez Sánchez y al Sud-Este con calle L. Alem. Nomenclatura Catastral Nº 1.381. — BASE \$ 1.466.66.

Lote "B". Ubicado en Rosario de Lerma formando esquina en las calles Gral. Roca y Pellegrini con una superficie de 373.26 metros cuadrados limitando al sud-Este con lote letra "C" y al Norte-Este con lote letra "A" Nomenclatura Catastral Nº 1.380, BASE \$ 1.533.33.

El comprador abonará el 20 o/o de seña y cuenta del precio de venta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo C. y C. en juicio Embargo Preventivo Teodoro Peralta vs. Mario e Hipólito López. Comisión de arancel a cargo del Comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

MANUEL C. MICHEL  
e) 23/2 al 6/4/60.

Nº 5385 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — INMUEBLES EN ESTA CIUDAD. — El día 11 de Marzo de 1960, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 543, Ciudad, remataré con BASE de \$ 6.133.32 m/n., o sea por las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble designado como lote 12 del plano 1673, con frente a calle Alvarado Nº 1475, entre Lamadrid y General Paz, con una Sup. de 185.25 mts.2., y con edificación. En caso de que el producido de la venta no fuere cantidad suficiente para responder al capital que se reclama en el presente juicio, sus intereses y costas, en el mismo acto subastaré con BASE de \$ 6.933.32 m/n., equivalentes a las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble con edificación designado en el mismo plano como lote 13, ubicado sobre calle Alvarado Nº 1.467 con superficie de 214.20 mts.2., N. Czt. Part. 22414, Parc. 14 y Part. 22415 Parc. 15, Circ. 1, Sec. E., Manz. 9a., respectivamente. Por títulos reg. a Folio 253, bis, As. 2103, Libro C de Tít. de la Cap., corresponden a Dña. María Torres Frías, pero en el juicio testamentario de la misma le fueron adjudicados a Dña. Enna Montero de Montagna, encontrándose pendiente de inscripción la respectiva hijuela. En el acto 20 o/o de seña a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial e Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 4ª Nom. en juicio: "BAIO, Cayetano vs. Montagna, Antonio y Enna M. de.— Ejecutivo. MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS, Martillero Público. T. E. 5076.  
e) 17/2 al 10/3/60.

Nº 5.383 — Por: Julio César Herrera. Judicial — Uu terreno — BASE \$ 333.32 M/N. El día 11 de marzo de 1.960, a horas 11, en mi escritorio de calle Urquiza 326 de esta

ciudad, remataré con la BASE de Novcientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos Monea Nacional (\$ 933.32 M/N.), o sea el equivalente de las dos terceras partes de su valuación fiscal, Un Inmueble, ubicado en esta ciudad, en Pasaje a Chachapoyas. Corresponde esta propiedad a doña Martina Salinas de Terraza, por títulos que se registran al folio 49, asiento 1 del libro 186 del R. I. de la Capital. Nomenclatura Catastral Partida Nº 7.947 Sección A, Manzana 81 b, Parcela 16 a. Medidas según títulos: Frente 8.04 mts.; contrafrente 3 mts.; fondo costado norte 22.72 mts. costado Sud 24;40 mts. Sup. total 188.52 m2. Linderos: Norte: fracción B; Sud: con prop. de la Sra. de Terraza; Este: Natividad Camacho y Oeste: Pasaje a Chachapoyas. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio como seña Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en los autos: "Ejecución Prendaria, Fernández Antonio vs. Martina Salinas de Terraza y Vicente Terraza (Expte. Nº 1.848/58)". Edictos por quince días Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. J. C. Herrera, Mart. Pú. Tel 5.803.  
e) 17 — 2 — al — 10 — 3 — 60

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 5.523 — NOTIFICACION :

El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 3, en el juicio "Prep. vía ejecutiva — José Pedro Ramírez vs. Enrique Alfaro", ha dictado sentencia cuya parte dispositiva expresa: "Salta, 15 de febrero de 1.960. AUTOS Y VISTOS ..... CONSIDERANDO: ..... RESUELVO:

I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Salomón Mulki en \$ 84.— M/N. como letrado y en \$ 33.60 M/N. los del Procurador Esteban Rolando Marchín como apoderado ambos de la parte actora (art. 2, 6 y 17 Dec.—Ley 107 — G/56).

II) No habiéndose notificado al ejecutado personalmente ninguna providencia, notifíquese la presente por el término de tres días en en el Boletín Oficial y cualquier otro diario de carácter comercial. Julio Lazcano Ubios".

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta 26 de Febrero de 1.960.  
GUSTAVO A. GUDIÑO, Secretario.

e) 9 — al 11 — 3 — 60 —

Nº 5.522 — NOTIFICACION :

Julio Lazcano Ubios: Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 3, en el juicio Prep. vía ejecutiva — Ramírez y López vs. Cipriano Fructuoso Miranda", ha dictado sentencia cuya parte dispositiva expresa: "Salta, 15 de Fructuoso Miranda", ha dictado sentencia CONSIDERANDO: ..... RESUELVO:

I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Salomón Mulki en \$ 132.15 M/N. como letrado y en \$ 52.85 M/N. los del Procurador Esteban Rolando Marchín como apoderado de la parte actora (Arts. 2, 6, y 17 Dec.—Ley 107 — G/56).

II) No habiéndose notificado al ejecutado personalmente ninguna providencia, notifíquese la presente por edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y cualquier otro diario de carácter comercial.

III) Cópiese, regístrese, notifíquese y repóngase, Julio Lazcano Ubios".

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta de Febrero de 1.960.  
GUSTAVO A. GUDIÑO, Secretario.

e) 9 — al 11 — 3 — 60 —

Nº 5.521 — NOTIFICACION :

— Marcos Aramayo — El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado Nº 3, en el juicio "Prep. vía ejecutiva —

Mamfrez y López vs. Miranda Estanislao, ha dictado la siguiente providencia, "Salta, diciembre 14 de 1.959. Autos y Vistos: No habiendo sido observada la planilla apruébasela en cuanto hubiere lugar por derecho. Intímese a los acreedores Marcos Aramayo y Teresa I. de Wayar para que hagan valer sus derechos en el término de 8 días hábiles. Librese oficio a la jurisdicción de su domicilio al Sr. Juez de Paz P. o S. Lazcano". Salta. Febrero 5 de 1.960.

Al punto 1): Agreguese. Al II): Téngase presente. Al III): Notifíquese por edictos en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño por 3 días, debiéndose notificar al primero por cédula. Lazcano". Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos, Salta de Febrero de 1.960.

e) 9 - al - 11 - 3 - 60 -

Nº 5506 - NOTIFICASE al Señor RENE ORELLANO, que en el juicio Preparación de vía ejecutiva que le sigue el Señor Ricardo Valdes, por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 3, en 11 de febrero de 1960, se ha dictado sentencia ordenando llevar adelante la ejecución y regulando los honorarios del Dr. ROBERTO ESCUDERO, en la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON 70/100 MONEDA NACIONAL.

Salta, febrero 26 de 1960.

GUSTAVO A. GUDIÑO

Secretario  
e) 7 al 9/3/60

Nº 5505 - NOTIFICACION DE SENTENCIA. al señor RUBEN ATILIO GHIO, el Juez de Paz Letrado Nº 3- Salta, hace saber que en el juicio "EJECUCION PRENDARIA LERMA S. R. L. vs. GHIO RUBEN ATILIO", Expediente 3769/59, se ha dictado la siguiente sentencia: Salta, 23 de febrero de 1960. - AUTOS Y VISTOS: .. CONSIDERANDO: .. RESUELVO: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Ricardo Day en \$ 602,45 m/n. como Letrado de la actora y en \$ 240,95 m/n. los del Procurador Juan Carlos Zuviria como apoderado, ambos de la parte actora (Arts. 2º, 6º y 17º Decreto Ley 107-G-56). II). Cópiese, regístrese, notifíquese y repóngase. - Enmendado: 602.45-240,95 VALÉN. - JULIO LAZCANO UBIOS. - Juez". - Salta, de Marzo de 1960.

7 al 9/3/60

CITACIONES A JUICIO

Nº 5500 - El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación C. y C. de Salta cita a José Benavente para que dentro del término de veinte días comparezca a tomar intervención en Expte. Nº 3462/58 "Benavente, Antonia Mohedas de c/José Benavente s/divorcio" bajo apercibimiento en caso de no comparecer de tenersele por defensor al Defensor de Pobres y ausentes.

Salta 12 de febrero de 1960.

..ALDEMAR A. SIMBSEN

Escribano Secretario

e) 4 al 31/3/60

Nº 5473 - EDICTO CITATORIO.- El Sr Juez en fo C. y C. de 1ª Instancia, 3ª Nominación, cita y emplaza a todas las personas que se crean con derechos sobre la fracción 3b del inmueble denominado "El Saladillo", ubicado en el Dpto. de Gral. Güemes, con los siguientes límites: al norte, Río de las Pavas, que la separa de la Provincia de Jujuy; al sud, Arroyo del Sauce, que lo separa de la finca Buena Ventura; al Este, fracción Nº 2, de la finca El Saladillo y al Oeste, finca Los Noques de Suc. de Raimundo Echenique, para que comparezcan dentro del plazo de los veinte días de publicación, que se ordena de estos edictos a estar a derecho en el juicio: "Robles, Aurora Zorrilla de - Posesión treinta años", Expte. Nº 4407, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio (Art. 90 C. de Proc.).- Salta, 5 de febrero de 1960.

Waldefar A. Símesen, Escribano Secretario  
e) 2 al 29/3/60

Nº 5431 - EDICTO CITATORIO. - El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por veinte días a los señores Nasibo Singh y Nasin o Hari Singh, con domicilio desconocido, a fin de que comparezcan a la audiencia del día 25 de marzo próximo, a hs. 10, ordenada por el juicio "Desalojo; Milanese Hnos. c/Gurmej Purewal o Gurmerg Singh Purewal, Nasibo Singh y Hari o Nasin Singh", Expte. Nº 397/59, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio -- Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. - Tres palabras testadas: no valen. - San Ramón de la Nueva Orán, 19 de febrero de 1960. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.  
e) 23/2 al 23/3/60.

Nº 5347. - CITACION A JUICIO. - El Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial, en los autos "JUAREZ Marcelina - Posesión Treinta años", Expte. Nº 24.303/1959, CITA y emplaza bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, finca "Pajita", ubicada en el partido San Carlos, departamento Rivadavia, banda sud, con extensión de 2.130 metros de frente por 4.330 metros de fondo y limitada: norte, río Bermejo, sud, finca "La Siberia" de Laureana de Juárez y oeste con Villa Petrona de Antonio Cucchiaro. Catastro Nº 152. Salta, Febrero 9 de 1960. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 11-2 al 11-3-60

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 5.517 - ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA CIUDAD DE SALTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 10º y 12º de los Estatutos se cita a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 del cte. mes a horas 23 en la sede de la Asociación, Avda. Sarmiento 536, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
  - 2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio de la Asociación cerrado el 31 de diciembre del año 1.959.
  - 3º) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva por haber terminado su mandato.
  - 4º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva.
- Salta, Marzo de 1.960.  
e) 9 - 3 - 60 -

Nº 5.439 - SAMERBIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA.  
CONVOCA T O R I A

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día catorce de marzo de 1.960 a las 11.- horas en Balcarce 438, Salta para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1959.
- 2º) Elección de dos Directores por un periodo de tres años en reemplazo del Sr. Presidente S. R. Leach y la Sra. M. N. Dubois de Leach, cuyos mandatos terminan.
- 3º) Elección de Síndico Titular a Síndico Suplente.

se, so ep gi ononay ep uoasopon of  
tatos referente a Convocatorio de A-  
sambleas.

5º Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTOR IO.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 16 de los Estatutos referentes a los requisitos para concurrir a la Asamblea.

e) 25 - 2 - al - 10 - 3 - 60 -

INSTITUTO MEDICO DE SALTA, S.A.

Nº 5438 - Se comunica a los Señores Accionistas que el día 18 de Marzo de 1960 en su sede social de Urquiza Nº 958 a horas 21,30 se realizará Asamblea General Extraordinaria con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2º) Modificación de los Estatutos de los Artículos 3º, 4º, 13º, 15º, 16º, 24º, 27º, 30º, y 34º.

EL DIRECTORIO

e) 4 al 18/3/60

Nº 440 - ASOCIACION ALIANZA ISRAELITA DE S. M. Llamado a Asamblea General Ordinaria.

Estimado Conocio:

Cúmplenos invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 1.960 de horas 17 a horas 20 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
  - 2º) Informe General del Sr. Presidente.
  - 3º) Balance General.
  - 4º) Autorización para contraer préstamos y comprar Terreno ampliación Cementerio con la Municipalidad de Salta.
  - 5º) Designación de dos socios para firmar el acta.
  - 6º) RENOVACION parcial de la C. Directiva Presidente por un año, (por renuncia), Vicepresidente por 2 años, Secretario por 2 años, Tesorero por 2 años, Vocal primero por dos años, Cuerpo de Fiscalización: Titular y dos suplente por un año y dos suplentes por un año, en reemplazo: Beer Augustovsky, Enrique Shajniuk, Lázaro Dolensky, Yoel Kaufman, Bernardo Vinograd, Enrique Kohan, Arturo Filippi, Herman Jaitt y Moisés Finquelstein.
- Art. 39º - De los Estatutos, una hora después de la fijada en la citación sin obtener Opum, la Asamblea Sesionará y será válida con cualquier número de asistentes.
- Art: 1º - Inc. C) del Reglamento de Inspecciones de Sociedades, el Acto del Comicio tendrá lugar de 18 a 19 hs.
- Inc. J) de la Reglamentación: Todo núcleo de 10 socios podrán presentar lista de candidatos para la elección, con 48 horas antes.

Dado las finalidades a resolver, esperamos de su puntual asistencia.

LAZARO DOLENSKY, Secretario.

ENRIQUE SZCHAJNIUK, Presidente.

e) 25 - 2 - al - 10 - 3 - 60 -

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salir en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.